

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 09 DE ENERO DE 2019

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 18 horas con 38 minutos del día 09 de Enero del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos Municipal, y contando con la presencia del **C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ, Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P.**, del **LIC. JUAN MIGUEL SAGREDO CALDERÓN, Secretario del H. Ayuntamiento y de Actas y Acuerdos de Cabildo**, más **14 catorce integrantes del H. Cabildo Municipal**; se dio inicio a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE DICIEMBRE DE 2018, POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL.
4. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día y como **punto primero** el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes: C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ; LIC. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO; LIC. MARINA GUERRA MARTÍNEZ; C. SILVIA ELENA RODRÍGUEZ MEDELLÍN; C. JOSÉ JUAN CANDELARIA PARTIDA; LIC. EDUC. FÍS. RUBI STEPHANI TORRES PARRA; C. GUILLERMO ELISEO YRIZAR TAMAYO; PROF. HOMERO PÉREZ LUCIO; PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES; PROF. ALFREDO HERRERA VELÁZQUEZ; C. JOSÉ JERÓNIMO MEDRANO LÓPEZ; PSIC. ALEJANDRA

MALDONADO GARCÍA; C. GABRIEL MEDELLÍN VARELA; C. ESTELA VIVANCO COSSÍO; PROFA. ROSA ELIA ORTEGA ÁBREGO; haciendo constar que están presentes **15 quince miembros del H. Cabildo Municipal**, por lo que el **C. Roberto Alejandro Segovia Hernández** dice que estando presentes la **totalidad** de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que se procede con la instalación de la **Séptima Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy **9 de enero del año 2019 dos mil diecinueve**, siendo las **18 horas con 38 minutos**.

Continuando con el **segundo punto del orden del día**, relativo a la *APROBACIÓN DEL ACTA de la Sesión Ordinaria anterior*, toma la palabra el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** para decir que se les envió vía correo electrónico el proyecto de acta y con fundamento en el Art. 81 del Reglamento interno del Ayuntamiento que a la letra dice: *“Podrá dispensarse la lectura del acta, si el Secretario, remite el proyecto a los integrantes del Cabildo por cualquier medio, cuando menos con veinticuatro horas de anticipación a la Sesión en que deba dársele lectura. En la Sesión correspondiente, el Secretario informará de la remisión anticipada y solicitará la dispensa de lectura, tras lo cual se procederá a su aprobación en los términos del Artículo anterior”*; No habiendo más observaciones al respecto, se procede a la votación del Acta de la Sexta Sesión ordinaria, **APROBÁNDOSE POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR Y 01 UNA ABSTENCIÓN** del Regidor Gabriel Medellín Varela por el motivo de que en dicha Sesión no estuvo presente, **DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO**.

Continuando con el **punto tercero del orden del día** relativo a APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE DICIEMBRE DE 2018, POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL, toma la palabra el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** para solicitar se autorice el uso de la voz al C.P. Jaime Francisco Tristán Flores, Tesorero Municipal, y exponga lo relativo al Informe Financiero del mes de diciembre del año 2018, **aprobándose por 15 quince votos a favor**; toma la palabra el **Tesorero Municipal** para decir que dará lectura al Informe Financiero correspondiente al mes de diciembre de 2018 iniciando con los ingresos y posterior los egresos, al finalizar comenta que de lo más relevante dentro de los ingresos tenemos el incremento del impuesto predial gracias a lo que fue la difusión que se hizo, duplicándose respecto a los meses anteriores, en lo que es el rubro de los derechos vemos un incremento ligero en lo que es el servicio de aseo público, se hizo un cobro a la Empresa Draexlmaier por \$65 mil pesos aproximadamente, también hubo incrementos en los rubros del Rastro

respecto a los meses anteriores sobre un 35%, de igual manera en el servicio del Registro Civil sigue siendo uno de los servicios dentro de los Derechos que tiene más auge, siguiendo prácticamente con el mismo ritmo, en los servicios catastrales que también va aunado al servicio de catastro también tuvo un ligero incremento, los arrendamientos de inmuebles, locales y espacios físicos se siguen manteniendo y se refieren al arrendamiento de los espacios del Centro Cultural y las Casas de Cultura, en lo que se refiere a los otros aprovechamientos lo que es más significativo es el rubro de derechos de alumbrado público, pudimos recuperar la cantidad de \$3 millones 55 mil pesos directo del Fondo de Fortalecimiento, y también como una parte que viene de cierta manera a pegar de una forma representativa y que ya se autorizó en una Sesión extraordinaria anterior, es la póliza de lo del caso OMEGA, de un resultado negativo -\$151 millones, esa cantidad se elimina del estado financiero por eso nuestros ingresos en ésta ocasión aparecen de forma negativa, si eliminamos esa póliza nuestros egresos quedarían de una forma positiva, desgraciadamente la póliza vale mucho más de lo que son nuestros ingresos en el mes por eso se refleja de esa manera, sigue siendo nuestro mayor porcentaje en participación en este caso tuvimos el Fondo General por \$11 millones de pesos, y del Fondo de Fomento Municipal por \$4 millones de pesos y sus demás Fondos que le derivan nos suman \$17 millones de pesos, que de cierta manera son los que nos soportaron prácticamente para el 85 a 90% de los servicios personales, pues andan sobre los 19 millones de pesos, en las aportaciones únicamente la última aportación del Fondo de Fortalecimiento Municipal del Ramo 33 por \$5 millones 49 mil pesos, que fue la última del año y también ya se le dio la salida prácticamente en los aguinaldos de seguridad pública y en el devengo de lo que próximamente se va a pagar que serán las becas de estímulos a la educación, también comentarles que en el rubro de convenios se está ya incluyendo lo que es el ingreso que se consolida directamente de FEREMA 2019 ahí ya aparece el ingreso de los 3 millones de pesos que ellos reflejan en su primer estado financiero del mes de diciembre como una aportación recibida que el Municipio les dio en su momento y que fue la única que se hizo en el mes de diciembre, en términos generales dentro de los ingresos es lo que se puede rescatar, comentarles que el resultado negativo del ingreso es por la disminución de la póliza que ya les comenté, en egresos les menciono que servicios personales es lo más fuerte 19 millones de pesos, contabilizamos cuatro semanas de sueldo, dos quincena de sueldo, y sobre todo en el mes de diciembre pagamos los aguinaldos de los empleados, se pagaron completamente y no hubo nadie que se le quedara pendiente cubriéndose al 100%, hay algunas primas vacacionales pues la Ley así lo contempla que son dos veces al año, pagos por días laborados se reflejó prácticamente Seguridad Pública, Servicios Públicos Primarios, Relleno Sanitario, y se refiere al día 1 de diciembre y el 25 de diciembre, en

lo que se refiere a indemnizaciones comentábamos anteriormente que no queríamos en diciembre finiquitar gente porque no iba a haber presupuesto pero pudimos hacer un finiquito, las otras prestaciones se refieren al Convenio entre Sindicato y Municipio \$7 mil 500 pesos, en materiales y suministros comentarles que se adquirió un material que se refiere a equipo de oficina y toner para Ramo 28 por 91 mil pesos, Ramo 33 por 15 mil pesos, en el material impreso información digital se adquirieron formatos para cobro para Relaciones Exteriores, Tesorería y también algunas lonas impresas para algunos eventos como la entrega de semilla así mismo también se compró lo que fue papel valorado para la cuestión de actas de nacimiento, en productos alimenticios a personas apenas se pudo cubrir el pago de un consumo que se hizo para el día 2 de noviembre para los empleados que laboraron ese día, unas tortas que se le compraron al personal por un poco más de 16 mil pesos, el resto que son como 3 mil pesos es lo que se está consumiendo en agua lo que son las oficinas, en lo que son productos alimenticios agropecuarios se firmó un convenio de semilla de avena y lo pagamos en su totalidad en el mes de diciembre, cal, cemento y productos de concreto tenemos lo que es rehabilitación de guarniciones y es el cemento que se está utilizando en eso, también se están aplicando algunas reparaciones en panteones, también se compraron varillas de metal para lo del relleno sanitario y también para algunas rehabilitaciones en otros espacios municipales, en otros materiales y equipos de construcción y reparación se refieren a pintura que también es para guarniciones, medicinas y productos farmacéuticos se contabilizaron cuatro semanas y estamos en el mismo promedio prácticamente y son alrededor de 16 mil 500 pesos por semana, en lo que se refiere a combustibles, lubricantes y aditivos se contabilizaron 4.5 semanas porque se hizo un corte a media semana antes del 31 de diciembre y se logró pagar también toda la gasolina hasta el día 31 de diciembre y traemos el mismo promedio por semana de 245 mil pesos, se compraron algunos impermeables al Departamento de Obras Públicas, en herramientas menores se compraron escrapers para el Rastro y herramientas menores para Servicios Públicos Primarios, también se pudo ya pagar en su totalidad los pendientes con algunos proveedores para lo que son los vehículos de servicios públicos primarios, los que estaban un poquito más deteriorados, se pudo pagar también refacciones para el camión del Rastro, también se compraron unas llantas para la camioneta de tesorería que viaja y estaban un poco desgastadas y para mayor seguridad, ya dentro de lo que es energía eléctrica quiero hacerles una aclaración, en el mes de diciembre se mandó un escrito por mi parte a la Oficina de CFE para que nos pudieran descontar únicamente el 50% del costo de energía eléctrica, se contabiliza en su totalidad porque debe de estar devengado al 31 de diciembre pero está pendiente un pago por 1 millón 600 mil pesos y será con cargo al mes de

enero, esto con la finalidad de poder cumplir con los pagos que estaban apremiando en el mes de diciembre y sobre todo con lo que es el aguinaldo y servicios personales, también comentarles que se tuvo un detalle en lo que es el internet estaba demasiado lento todavía tenemos algunos problemas, había dos pagos atrasados a la empresa TELMEX hay un convenio cada pago mensual es de \$23 mil 300 pesos, se hicieron dos pagos juntos noviembre y diciembre, en el arrendamiento de equipo de transporte y maquinaria se refiere al devengo completo del arrendamiento de la maquinaria que se está utilizando en el relleno sanitario, son dos camiones de volteo, dos retroexcavadoras, se devenga completo pero únicamente le hemos pagado a cada proveedor 150 mil pesos quedan 175 mil pesos para cada proveedor y también está programado para el mes de enero, dentro de lo que son los servicios financieros, bancarios y comerciales, rentas y maniobras es la compra de un equipo de rastro que debe de ser el flete de envío así como documentación a la ciudad de México y unas guías prepagadas para el Departamento de Seguridad Pública, en conservación y mantenimiento menor de inmuebles se metió lo que es la rehabilitación de unos sanitarios de aquí de Presidencia asimismo como una línea telefónica de la oficina de Tránsito, algunas mejoras en el Rastro, en el Centro Recreativo y en el Centro Cultural, dentro de la instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario 3521 ahí se metió lo que es la rehabilitación de un ring de box que durante el evento ferial se utilizó en una actividad, en la reparación y mantenimiento de equipo de transporte también se hizo un devengo que también es en este caso el costo de una reparación de una camioneta de contenedores que cuesta alrededor de 200 mil pesos así como otras reparaciones del mismo Departamento, también solamente se les pudo dar un anticipo de 100 mil pesos y ahora en el mes de enero se pretende dar la otra parte, respecto a la difusión en radio, televisión y otros medios habíamos comentado que no hay convenios, efectivamente sigue sin haber convenios, esto solo es un gasto que se hizo por un perifoneo para lo que es Catastro de \$5,220 pesos al proveedor que prestó el servicio, y ya dentro de lo que es gasto de ceremonial se los comentó porque no había este tipo de gasto, ya se incorporó un gasto del día que se hizo el encendido del pino navideño, en servicios funerarios y de cementerios hubo una muerte de un empleado de protección civil en el mes de diciembre de nombre Juan Armando Noriega, como organismo se les hace ese costeo de servicio funerario en un porcentaje, otros servicios generales incluye lo que es el gasto que hace el Municipio para aportar a la feria los \$3 millones de pesos más la recuperación que hace el Ramo 33 al Ramo 28 para la cuestión de Alumbrado público también de \$3 millones de pesos, en el capítulo cuatro mil se refiere a la aportación que hacemos al DIF fue \$1 '562 mil pesos en el mes de diciembre que incluyó \$700 mil pesos de participación normal de nómina y gasto corriente, \$800 mil pesos para aguinaldos y el resto fue para

unos finiquitos, en ayudas sociales sigue apareciendo lo mismo lo que son las maestras de la Escuela Francisco González Bocanegra y en ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro son Bomberos que se les dio 5 mil pesos por arranque de colecta, asimismo se incluyen 20 mil pesos para Cruz Roja porque son noviembre y diciembre y 10 mil pesos para Bomberos que corresponde a diciembre así como también se incluye el pago de agua a SEDANA y también lo de la energía eléctrica de una oficina de Atención a la Mujer que está en el Mercado Bocanegra, dentro de lo que es el mobiliario y equipo de Administración se compraron diez impresoras con un costo promedio de \$4 mil 800 pesos, el resto alrededor de 12 mil pesos se compró una impresora más para el área de Oficialía Mayor que ocupa para la impresión de nómina y tiene un poco más de carga, con esas impresoras no es suficiente para la carga que tiene la nómina semanal y quincenalmente, también se compró un equipo de videovigilancia con recursos de gasto corriente del ramo 33 y es para las propias oficinas de Desarrollo Social, dentro de los vehículos ese es otro rubro el cual se ve afectado por la cuestión de hacer pagos que estaban siendo más necesarios, a los camiones de basura únicamente se les pudo aportar \$350 mil pesos a diferencia que se les estaba pagando \$1 millón de pesos también se quedó pendiente para este mes de enero por la recaudación catastral, en herramientas y maquinas ahí viene lo que es un pistolete para el Rastro que ya estaba siendo muy necesario, ya en obra e inversión pública en edificación habitacional tenemos el devengo de \$1 millón 605 mil pesos en este caso refiere a unos cuartos rosas 51 recámaras, esta obra y acción a la vez viene de la Administración anterior, tiene un pasivo de 650 mil pesos que queda todavía para el mes de enero porque no se tienen ese recurso, es recurso que en su momento no estuvo en la cuenta y que nosotros deberemos de reponerlo para ser partícipes del mismo convenio en este mes de enero, el **Presidente Municipal** pregunta cuál es la cantidad, el **Tesorero Municipal** le refiere que 650 mil pesos, el **Presidente Municipal** dice que es un dinero que también debería de estar pagado y no está pagado, y nos toca pagarlo a nosotros para que no nos castiguen dentro del Programa, continua el **Tesorero Municipal** diciendo que lo referente a construcción y rehabilitación de escuelas y espacios educativos, tenemos algunos techados en la Técnica 78 y la Localidad de Santa Ana, en división de terrenos y construcción de obras de urbanización tenemos \$5 millones y se refiere a pavimentación de algunas calles, alcantarillados, en Proyectos productivos y acciones del momento dentro del 6322 los \$4 millones incluyen, interviene el **Presidente Municipal** para decir que estas obras son las que se están realizando los meses que nos quedó a nosotros, nada más que como no publicamos tanto ni hacemos tanto show, comentarles que el Techado de la Técnica 78 se terminó cuando se dijo antes de que salieran de vacaciones y se entregó, la Altamirano se entregó cuando se dijo y este

otro recurso que nos dieron a fin de mes el último recurso se está terminando de construir antes de dos semanas tienen que estar terminados, el techado en Santa Ana también en ésta semana se tiene que terminar, todo lo que tenemos si hay recurso, se licita la obra y se debe de hacer rápido porque es un recurso que para eso es, estas obras es para que vean que se está trabajando, esto nada más es de infraestructura, todavía falta de fortalecimiento, gasto corriente, las banquetas, alumbrado, los camiones los cuales son 11 más dos que vamos a reparar que todavía no están pagados, y muchas arregladas de vehículos que no están todavía, y mucha renta de vehículos que no están pagados todavía, y mucho equipo con el que iniciamos la primera semana no está pagado todavía porque no hay recurso, pero estamos trabajando en eso, cuando nos llegue lo de infraestructura va para obra ese recurso es sagrado para todos nosotros, va para lo que es los polígonos que nos marquen, con lo que vamos a pagar lo demás es con Fortalecimiento y gasto corriente que es cerca de 20 millones de alumbrado en todo el año que es nuestra meta, 20 millones de pesos en los camiones y todo lo del relleno sanitario, el cual necesita una inversión de 8 millones de pesos más la carretera de la Comunidad Santa Brígida, pues le echaron pura arena del graseo y eso hace que se amuelen las llantas de los camiones, y también le vamos a apostar pero eso es de gasto corriente un gasto que no debimos de haber hecho nosotros y que también tenemos que invertirle porque el riesgo del relleno es latente y estamos próximos así como el Panteón, si no se le invierte al relleno vamos a tener el problema y a la comunidad le vamos a pavimentar la carretera, se le puede invertir con infraestructura si cae en polígono si no nos amolamos porque tendremos que invertirle de fortalecimiento, son los problemas que nos hemos enfrentado como Municipio son muy graves cada vez, también estamos comprando unas máquinas le vamos a meter \$6 millones de pesos, una seleccionadora que no se compró en la Administración pasada, y hablamos de invertirle entre la carretera y la maquinaria son 20 millones de pesos lo que se requiere, vamos a tener el beneficio de que nuestros camiones no se van a descomponer tanto, que las llantas no se van a amolar tanto, es costo-beneficio pero la inversión la tenemos que hacer, pero para que estén enterados en cómo estamos trabajando y cómo estamos haciendo eficiente todo esto, y el porqué muchas de las cosas no están apareciendo todavía aun aquí, estamos siguiendo con el crédito alargándole para poder darle prioridad a la necesidad que se nos va presentando, lo de FEREMA que más hubiéramos querido no aportar nada pero solo fueron tres millones de gasto corriente y lo recaudado, es lo que nos ha costado, hubo una respuesta que ni yo esperaba, la gente de Matehuala está teniendo confianza, y no hemos parado en hacer banquetas ni en poner las lámparas y no paramos a lo de la basura, tampoco estamos parando en el tema de la seguridad, para que sepan que también hemos llevado a tres o cuatro personas a centros de

rehabilitación y seguridad pública no cobra ni un quinto, nosotros estamos absorbiendo mucho gasto también ahí pero estamos dándole la atención a la gente, comentando que esas obras todavía no se inauguran, el **Tesorero Municipal** comenta que es una obligación al 31 de diciembre pagar todos esos recursos y el viernes previo al 31 se pagó todo, como dice el Presidente el dinero del Ramo exclusivamente lo de obra se pagó en obra, los 7 millones quedaron aplicados totalmente, lo que tocó a fortalecimiento lo último que viene ahora y ya está devengado y se va a pagar pasado mañana son los estímulos a la educación y eso es todo, quedó aplicado como debe de ser, el **Presidente Municipal** manifiesta que salimos a deber cosas del mes pasado pues no completábamos para pagar este mes, que es el mes de recaudación, pero también este mes nos obliga a si teníamos pensado otras cosas, nos quita el pensamiento pues tenemos que darle prioridad a los problemas que nos estamos enfrentando, y un problema que nos enfrentamos ahorita es el relleno sanitario, tenemos que atenderlo, y después de eso lo que sigue es el panteón, refiriendo que es complicado pero no estamos dejando de trabajar, el **Tesorero Municipal** dice que ya para terminar les hablaba del egreso de la feria y los estímulos a la educación básica que está próximo a pagarse, también se pagó un Convenio de relaciones exteriores que también estuvieron pendientes tres meses de la administración anterior, se pagaron ya y también viene devengado, nos querían quitar el equipo y el servicio y también se pagó completo \$278 mil pesos, y en lo referente a proyectos y acciones de ordenamiento y desarrollo urbano incluye todo lo que es el alumbrado de la carretera a Dr. Arroyo y el material que se requirió para poder dar cumplimiento a la colocación de luminaria, quedo a sus órdenes si tienen alguna duda al respecto del informe presentado, el **Regidor C. Gabriel Medellín Varela** pregunta si no viene repetido lo de ferema, el **Tesorero Municipal** le responde que es una partida donde el Municipio otorga y la otra donde ferema gasta, la contabilidad de ferema se consolida con la contabilidad de la cuenta del Municipio, igual en el ingreso aparece, el **Presidente Municipal** comenta que si observan no aparece pago de sueldos en ferema, pues ellos lo pagaron y lo que tenían que pagar, nosotros únicamente sacamos los tres millones de pesos y lo que se recaudó igual se gastó, en la anterior feria se le invirtieron 11 millones de infraestructura más lo recaudado más todo lo que se pagaba, es la eficiencia que quiero que todos veamos, que todos cuando salgamos de aquí toquemos el tema de lo que se está haciendo real, y que si los números no les checan a varios que chequen también la movilidad y el trabajo que se está haciendo en Matehuala, que vean con cuánto estamos haciendo la movilización real de Matehuala; No habiendo más comentarios, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** interviene para decir que somete a la aprobación del Colegiado del Informe Financiero correspondiente al mes de Diciembre

de 2018, para su publicación y exhibición, por lo que solicito levante su mano quien esté por la afirmativa **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE 13 TRECE VOTOS A FAVOR Y 02 DOS ABSTENCIONES** de las Regidoras **Psic. Alejandra Maldonado García y Profa. Rosa Elia Ortega Ábrego**, totalizando **15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO**.

**MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUÍS POTOSÍ
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	-\$120,547,463.46
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	-\$145,918,138.17
4110	IMPUESTOS	\$1,392,414.17
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,013,565.44
4112-01	IMPUESTO PREDIAL	\$352,374.44
4112-03	IMPUESTO DE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTROS DER	\$661,191.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$378,848.73
4117-02	ACTUALIZACIÓN	\$378,848.73
4140	DERECHOS	\$855,360.92
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$693,956.92
4143-02	SERVICIO DE ASEO PUBLICO	\$65,277.37
4143-03	SERVICIO DE PANTEONES	\$74,230.46
4143-04	SERVICIO DE RASTRO	\$151,727.00
4143-05	SERVICIOS DE PLANEACION	\$72,768.33
4143-06	SERVICIOS DE TRANSITO Y SEGURIDAD	\$6,770.40
4143-07	SERVICIOS DE REGISTRO CIVIL	\$78,813.20
4143-11	SERV. DE REPARACION, CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS	\$3,441.63
4143-12	SERVICIOS DE LICENCIA DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS	\$6,307.16
4143-14	SERVICIOS DE NOMENCLATURA URBANA	\$12,009.40
4143-15	REFRENDO VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICA	\$2,216.50
4143-16	SER DE EXP DE COPIAS, CONST, CERTFI. DE DOC REQ	\$38,185.66
4143-17	SERVICIOS CATASTRALES	\$151,694.00
4143-21	SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$30,515.81
4149	OTROS DERECHOS	\$161,404.00
4149-01	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES LOCALES Y ESPACIOS FISICOS	\$161,404.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,763.33
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$1,763.33
4159-02	RENDIMIENTO E INTERESES DE INVERSIONES DE CAPITAL	\$1,763.33
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-\$148,167,676.59
4162	MULTAS	\$64,902.71
4162-01	MULTAS DE POLICIA Y TRANSITO	\$64,902.71
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	-\$148,232,579.30
4169-01	DONACIONES, HERENCIAS Y LEGADOS	\$8,695.34
4169-04	FERIAS Y EXPOSICIONES	\$432,750.00
4169-12	DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$3,055,000.00
4169-17	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	-\$151,729,024.64
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$25,370,674.71
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$25,370,674.71
4211	PARTICIPACIONES	\$17,173,127.86
4211-01	FONDO GENERAL	\$11,493,928.56
4211-02	FOMENTO MUNICIPAL	\$4,079,657.12
4211-03	IESPS-IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$648,590.61
4211-04	IEPS GASOLINA- FONDO AL IMPUESTO A LA VENTA DE GASOLINAS Y DIESEL	\$253,929.64
4211-05	FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$360,623.40
4211-06	GASOLINA FEDERAL	\$259,289.73
4211-07	FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	\$194.80
4211-08	RECAU.IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$76,914.00
4212	APORTACIONES	\$5,049,389.00
4212-02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.	\$5,049,389.00
4213	CONVENIOS	3000000.1

4213-31	5 AL MILLAR	\$0.10
4213-32	FEREMA 2018-2019	\$3,000,000.00
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$148,157.75
4214-01	TENENCIA O USO DE VEHICULOS	\$2,691.59
4214-03	ISAN IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$145,466.16

C.ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNADEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JAIME FRANCISCO TRISTAN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRIGUEZ OCAMPO
SINDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VAZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALORA INTERNO

**MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI**

ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$19,541,659.37
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$7,017,352.82
1110	Dietas	
1111	Dietas	\$517,501.50
1130	Sueldos base al personal permanente	
1131	Sueldos base al personal permanente	\$6,499,851.32
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$390,006.70
1210	Honorarios asimilables a salarios	
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$390,006.70
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$9,986,266.16
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	
1321	Primas de vacaciones	\$159,493.85
1322	Primas dominical	\$34,311.99
1323	Gratificación de fin de año	\$9,633,332.29
1330	Horas extraordinarias	
1331	Horas extraordinarias	\$3,904.17
1332	Pago de días de descanso laborados	\$155,223.86
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$42,707.48
1520	Indemnizaciones	
1521	Indemnizaciones	\$35,207.48
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$7,500.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$2,105,326.21
1710	Estímulos	
1711	Estímulos	\$2,105,326.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$2,300,483.92
2100	Materiales de administración, emisión de documntos y artículos de oficiales	\$296,220.28
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$79,217.17
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$6,926.29
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$106,903.58
2150	Material impreso e información digital	
2151	Material impreso e información digital	\$92,023.44
2160	Material de limpieza	
2161	Material de limpieza	\$11,149.80
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$19,960.45

2210	Productos alimenticios para personas	
2211	Productos alimenticios para personas	\$19,960.45
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$375,000.00
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$375,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$178,777.11
2420	Cemento y productos de concreto	
2421	Cemento y productos de concreto	\$51,320.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$2,880.00
2440	Madera y productos de madera	
2441	Madera y productos de madera	\$4,999.00
2460	Material eléctrico y electrónico	
2461	Material eléctrico y electrónico	\$8,716.19
2470	Artículos metálicos para la construcción	
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$61,288.24
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$49,573.68
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$64,294.24
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$63,669.24
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$625.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,103,415.01
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,103,415.01
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$4,804.54
2720	Prendas de seguridad y protección personal	
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$1,440.00
2740	Productos textiles	
2741	Productos textiles	\$3,364.54
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$258,012.29
2910	Herramientas menores	
2911	Herramientas menores	\$66,153.92
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$236.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$173,234.49
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$18,387.88
3000	SERVICIOS GENERALES	\$11,203,600.12
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$3,008,783.38
3110	Energía eléctrica	
3111	Energía eléctrica	\$2,938,256.00
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	\$275.38
3140	Telefonía Tradicional	
3141	Telefonía tradicional	\$23,282.00
3170	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información	
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$46,620.00
3180	Servicios postales y telegráficos	
3182	Servicios postales.	\$350.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$757,666.68
3220	Arrendamiento de edificios	
3221	Arrendamiento de edificios	\$7,666.68
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$375,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$375,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$360,934.45
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$430.36
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$360,504.09
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$6,964.57
3410	Servicios financieros y bancarios	
3411	Servicios financieros y bancarios	\$1,448.80
3470	Fletes y maniobras	
3471	Fletes y maniobras	\$5,515.77
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$387,513.10
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$22,880.82

3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$35,913.60
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$304,155.68
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta	
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$21,663.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$2,900.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$5,220.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$5,220.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$47,798.64
3720	Pasajes terrestres	
3721	Pasajes terrestres	\$29,984.00
3750	Viáticos en el país	
3751	Viáticos en el país	\$17,814.64
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$22,408.89
3810	Gastos ceremonial	
3811	Gastos de ceremonial	\$13,489.60
3820	Gastos de orden social y cultural	
3821	Gastos de orden social y cultural	\$8,919.29
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$6,606,310.41
3910	Servicios funerales y de cementerios	
3911	Servicios funerarios y de cementerios	\$18,560.00
3920	Impuestos y derechos	
3922	Impuesto sobre nómina	\$488,270.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$3,793.00
3990	Otros servicios generales	
3991	Otros servicios generales	\$6,095,687.41
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,604,557.16
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,562,704.16
4140	Asignación presupuestarias a Órganos Autónomos	
4141	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	\$1,562,704.16
4400	AYUDAS SOCIALES	\$41,853.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$4,000.00
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$37,853.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$462,174.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$77,490.00
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$60,600.00
5190	Otro mobiliario y equipo de administración	
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$16,890.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$350,000.00
5410	Automóviles y Equipo Terrestre	
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$350,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$34,684.00
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$34,684.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$14,662,164.88
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$2,987,620.41
6110	Edificación habitacional	
6111	Edificación habitacional	\$1,605,607.00
6120	Edificación no habitacional	
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	\$1,382,013.41
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$5,686,927.84
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$5,686,927.84
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$6,480,016.79
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	\$4,525,039.39
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$278,674.28
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	\$1,676,303.12
Total		\$50,267,039.61

C.ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNADEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JAIME FRANCISCO TRISTAN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRIGUEZ OCAMPO
SINDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VAZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALORA INTERNO

Estado de Situación Financiera

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$15,720,310.71	\$34,044,644.30
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$670,812.65	\$14,460,763.27
EFFECTIVO	\$578,810.98	\$578,810.98
BANCOS/ TESORERÍA	\$92,001.67	\$15,881,952.29
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA	\$0.00	\$0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,818,172.28	\$7,686,020.20
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$4,726,666.56	\$4,505,271.35
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,091,505.72	\$3,180,748.85
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$8,191,101.14	\$11,857,636.19
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	\$784,664.41	\$6,495,517.81
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	\$0.00	\$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	\$0.00	\$0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A	\$7,406,436.73	\$5,362,518.38
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE	\$0.00	\$0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y	\$0.00	\$0.00
BIENES EN TRÁNSITO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$40,224.64	\$40,224.64
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$40,224.64	\$40,224.64
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
*Importe Basados en Saldos Iniciales		

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
VALORES EN GARANTÍA	\$0.00	\$0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS,	\$0.00	\$0.00
Adquisición con Fondos de Terceros.	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$15,720,310.71	\$34,044,644.30
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$553,618,150.95	\$481,237,516.82
INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$136,670,930.47	\$127,770,680.71
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$29,728,872.87	\$26,937,177.51
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$106,942,057.60	\$100,841,503.40
INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$295,566,754.92	\$260,406,682.96
TERRENOS	\$20,000.00	\$20,000.00
VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$1,701,461.30	\$1,701,461.30
INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	\$113,322,960.15	\$104,752,477.42
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$180,322,333.47	\$153,932,744.24
BIENES MUEBLES	\$42,753,662.71	\$37,377,686.51
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$14,929,481.33	\$14,817,498.53
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$78,764.44	\$78,764.44
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$23,295,611.97	\$18,135,145.97
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,781,717.06	\$2,738,063.06
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$56,550.00	\$0.00

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
ACTIVOS INTANGIBLES	\$1,434,665.91	\$1,434,288.02
SOFTWARE	\$1,221,290.84	\$1,221,290.84
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$22,616.27	\$22,238.38
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	\$0.00
LICENCIAS	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$190,758.80	\$190,758.80
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$77,392,136.94	\$54,240,178.82
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE	\$77,392,136.94	\$54,240,178.82
DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE	\$0.00	\$0.00
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00

ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00
BIENES EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$553,618,150.95	\$481,237,516.82
Total de Activos	\$569,338,461.66	\$515,282,161.12

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	\$225,448,650.59	\$208,104,820.99
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$429,005.17	\$0.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A	\$16,923,868.56	\$16,729,642.29
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO	\$426,295.08	\$429,516.55
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$67,932,490.45	\$53,922,925.53
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A	\$0.00	\$0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$130,938,500.01	\$125,437,734.76
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS	\$0.00	\$0.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$130,938,500.01	\$125,437,734.76
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS	\$0.00	\$0.00
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$0.00	\$0.00
RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
Total de Pasivos Circulantes	\$225,448,650.59	\$208,104,820.99
PASIVO NO CIRCULANTE	\$55,279,016.80	\$72,078,270.72
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$38,300,719.11	\$54,739,156.50
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$26,021,634.59	\$31,501,192.46
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A	\$12,279,084.52	\$23,237,944.04
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$16,978,297.69	\$17,539,134.22
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS	\$0.00	\$0.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$16,978,297.69	\$17,539,134.22
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A	\$0.00	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR	\$0.00	\$0.00
ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS	\$0.00	\$0.00
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$0.00	\$0.00
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
*Importe Basados en Saldos Iniciales		

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Total de Pasivos No Circulantes	\$55,279,016.80	\$72,078,270.72
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$280,727,667.39	\$280,183,091.71
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$58,169,425.02	\$61,315,081.59
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00

REVALÚO DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
RESERVAS DE PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESERVAS POR CONTINGENCIAS	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00
T		\$235,099,069.41
Total de Pasivo v Hacienda Pública/Patrimonio	\$569,338,461.66	\$515,282,161.12

	<u>2018</u>	<u>2017*</u>
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		\$0.00
<i>LEY DE INGRESOS ESTIMADA</i>	<i>\$448,317,892.15</i>	<i>\$282,276,740.01</i>
<i>LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR</i>	<i>\$144,874,964.47</i>	<i>\$0.00</i>
<i>MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$33,302,839.33</i>
<i>LEY DE INGRESOS DEVENGADA</i>	<i>\$303,442,927.68</i>	<i>\$315,579,579.36</i>
<i>LEY DE INGRESOS RECAUDADA</i>	<i>\$303,442,927.68</i>	<i>\$315,579,579.36</i>
PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$0.00
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</i>	<i>\$448,317,892.15</i>	<i>\$282,276,740.01</i>
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER</i>	<i>\$110,975,339.94</i>	<i>\$0.00</i>
<i>MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$94,344,083.33</i>
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO</i>	<i>\$337,345,526.02</i>	<i>\$376,620,823.34</i>
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO</i>	<i>\$333,633,088.81</i>	<i>\$349,479,726.04</i>
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO</i>	<i>\$321,497,181.44</i>	<i>\$317,806,032.43</i>
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO</i>	<i>\$321,498,462.04</i>	<i>\$317,806,032.43</i>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTR. CALEB RODRÍGUEZ OCAÑO
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALORA INTERNO

*Importe Basados en Saldo Iniciales



MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI

Usu: supervisor

9

2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

-\$145,918,138.17

IMPUESTOS

\$1,392,414.17

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

\$0.00

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

\$0.00

DERECHOS

\$855,360.92

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *

\$1,763.33

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

-\$148,167,676.59

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

\$0.00

INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN

\$0.00

EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN BAJOS

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y

\$25,370,674.71

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

\$25,370,674.71

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

\$0.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$0.00

INGRESOS FINANCIEROS

\$0.00

INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS

\$0.00

DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA

\$0.00

DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES

\$0.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

\$0.00

Total de Ingresos y Otros Beneficios

-\$120,547,463.46

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\$33,045,743.41

SERVICIOS PERSONALES

\$19,541,659.37

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$2,300,483.92

SERVICIOS GENERALES

\$11,203,600.12

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

\$1,604,557.16

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

\$1,562,704.16

TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

\$0.00

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

\$0.00

AYUDAS SOCIALES

\$41,853.00

PENSIONES Y JUBILACIONES

\$0.00

TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

\$0.00

TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

\$0.00

DONATIVOS

\$0.00

TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

\$0.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

\$0.00

PARTICIPACIONES

\$0.00

APORTACIONES

\$0.00

CONVENIOS

\$0.00

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

\$0.00

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

\$0.00

COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

\$0.00

GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

\$0.00

COSTO POR COBERTURAS

\$0.00

APOYOS FINANCIEROS

\$0.00

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

\$128,000.00



MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI

Urn: supervisor

y a.m.

	2018
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
OTROS GASTOS	\$128,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$34,778,300.57
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$155,325,764.03

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALORA INTERNO



MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico de Ingresos

Fecha y Hora: 2019
09:47 a.m.

Rubros de los Ingresos	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
IMPUESTOS	\$17,551,057.01	-\$1,506,457.24	\$16,044,599.77	\$16,044,599.77	\$16,044,599.77	-1,506,457.24
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$97,253.16	\$104,245.94	\$201,505.00	\$201,505.00	\$201,505.00	104,245.94
DERECHOS	\$14,966,932.88	\$2,368,852.06	\$17,335,844.94	\$17,335,844.94	\$17,335,844.94	2,368,852.06
PRODUCTOS	\$44,478.41	-\$34,551.29	\$9,927.12	\$9,927.12	\$9,927.12	-\$34,551.29
Corriente	\$44,478.41	-\$34,551.29	\$9,927.12	\$9,927.12	\$9,927.12	-\$34,551.29
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$155,967,245.61	-\$119,101.12	\$155,848,144.49	\$13,297,464.80	\$13,297,464.80	-142,669,780.81
Corriente	\$155,967,245.61	-\$119,101.12	\$155,848,144.49	\$13,297,464.80	\$13,297,464.80	-142,669,780.81
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$254,690,859.08	-\$3,587,011.75	\$258,277,870.83	\$255,953,586.05	\$255,953,586.05	1,262,726.97
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$5,000,000.00	-\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$5,000,000.00
Total	\$448,317,892.15	\$0.00	\$448,317,892.15	\$303,442,927.68	\$303,442,927.68	-144,874,964.47
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

	(1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Ingreso (3=1+2)	(4)	(5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos del Gobierno						
IMPUESTOS	\$17,551,057.01	-\$1,506,457.24	\$16,044,599.77	\$16,044,599.77	\$16,044,599.77	-1,506,457.24
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$37,259.16	\$104,245.84	\$201,505.00	\$201,505.00	\$201,505.00	104,245.84
DERECHOS	\$14,966,392.88	\$2,968,852.06	\$17,935,844.94	\$17,935,844.94	\$17,935,844.94	2,968,852.06
PRODUCTOS	\$44,478.41	-\$34,551.29	\$9,927.12	\$9,927.12	\$9,927.12	-\$34,551.29
Corriente	\$44,478.41	-\$34,551.29	\$9,927.12	\$9,927.12	\$9,927.12	-\$34,551.29
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$155,967,245.61	-\$119,101.12	\$155,848,144.49	\$13,297,464.80	\$13,297,464.80	-\$142,669,780.81
Corriente	\$155,967,245.61	-\$119,101.12	\$155,848,144.49	\$13,297,464.80	\$13,297,464.80	-\$142,669,780.81
Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$254,690,859.08	\$3,587,011.75	\$258,277,870.83	\$255,953,586.05	\$255,953,586.05	1,262,726.37
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Ingresos de Organismos y Empresas

20.00 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
---	--------	--------	--------	--------	--------	------



**MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene/2018 Al 31/dic/2018**

Fecha y 14/ene/2019

	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado (3=1+2)	Devengados (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
70.00 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	n.m
90.00 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00

Ingresos Derivados de Financiamiento

98.00 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$5,000,000.00	-\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-5,000,000.00
Total	\$443,317,892.15	\$5,000,000.00	\$448,317,892.15	\$303,442,927.68	\$303,442,927.68	-139,874,964.47

Ingresos Excedentes

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAIMPO
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALORA INTERNO



**MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
| Del 01/ene/2018 Al 31/dic/2018**

Fecha y 14/ene/2019

supervisor

09:53 a.m.

Egresos

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES	\$115,932,683.25	\$16,373,168.06	\$132,305,851.31	\$121,492,969.71	\$120,977,044.44	\$10,812,881.60
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER	\$81,608,363.92	\$5,350,447.08	\$86,858,811.00	\$82,981,353.88	\$82,620,797.08	\$3,877,457.12
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$1,249,550.00	\$1,401,695.93	\$2,651,245.93	\$2,450,499.48	\$2,450,499.48	\$200,756.45
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$15,946,368.00	\$2,123,143.37	\$18,069,511.37	\$15,720,157.13	\$15,719,109.76	\$2,349,354.24
SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$3,251,689.00	\$3,490,196.46	\$6,741,885.46	\$3,705,786.66	\$3,622,417.16	\$3,036,098.80
PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$13,976,712.33	\$4,007,685.22	\$17,984,397.55	\$16,635,182.56	\$16,564,230.96	\$1,349,214.99
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$23,654,323.69	\$20,215,848.08	\$43,870,171.77	\$37,877,237.17	\$37,531,370.93	\$5,992,934.60

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos	\$2,492,470.00	\$1,694,470.90	\$4,186,340.90	\$2,863,949.00	\$2,814,298.47	\$1,322,991.90
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$55,781.00	\$828,644.45	\$884,425.45	\$559,312.40	\$553,038.39	\$325,113.05
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y	\$20,000.00	\$375,000.00	\$395,000.00	\$375,000.00	\$375,000.00	\$20,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE	\$2,121,485.00	\$5,126,053.79	\$7,247,538.79	\$7,076,117.26	\$6,848,457.98	\$171,421.53
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	\$6,958,428.14	-\$447,719.59	\$6,510,708.56	\$4,177,912.82	\$4,158,396.05	\$2,332,795.74
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$11,899,249.55	\$7,200,159.70	\$19,099,409.25	\$18,117,309.94	\$19,112,564.21	\$982,099.31
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$8,625.00	\$2,360,245.47	\$2,368,870.47	\$2,076,163.20	\$2,075,678.66	\$292,707.27
Materiales y suministro para seguridad	\$0.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,499,949.60	\$1,499,949.60	\$50.40
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$98,285.00	\$1578,993.35	\$1,677,278.35	\$1,131,522.95	\$1,093,787.57	\$545,755.40
SERVICIOS GENERALES	\$61,686,721.80	\$49,129,251.45	\$110,815,973.25	\$73,770,703.48	\$67,567,984.22	\$37,045,269.77
SERVICIOS BÁSICOS	\$22,899,351.00	\$6,267,664.69	\$29,127,015.69	\$28,937,510.67	\$27,269,989.67	\$189,505.02
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$159,570.42	\$2,807,534.30	\$2,967,104.72	\$2,100,606.72	\$1,534,061.36	\$866,498.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y	\$31,330,333.71	\$7,932,312.30	\$39,262,646.01	\$8,893,858.69	\$8,664,611.55	\$30,368,787.32
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$35,109.00	\$148,701.64	\$183,810.64	\$66,867.44	\$66,867.44	\$116,943.20

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALORA INTERNO



Url: rptEstado

Rpt: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y Mene/2019

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Compromisos (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	\$785,369.00	\$4,870,182.22	\$5,655,551.22	\$4,342,635.00	\$4,055,152.28	\$132,916.22
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$70,721.57	\$1,464,782.76	\$1,535,504.33	\$1,357,701.99	\$1,092,954.33	\$177,802.34
Servicios de traslados y viáticos	\$98,502.80	\$1,335,983.24	\$2,332,486.04	\$928,954.43	\$923,878.63	\$1403,531.61
SERVICIOS OFICIALES	\$958,466.98	\$2,658,027.53	\$3,616,494.51	\$2,607,602.88	\$2,466,202.71	\$1,008,891.63
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$4,491,297.32	\$21,644,062.77	\$26,135,360.09	\$24,534,965.66	\$21,494,266.25	\$1,600,394.43
TRANSFERENCIAS, A SIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$10,351,482.00	\$7,478,703.24	\$17,830,185.24	\$11,734,660.75	\$11,481,126.75	\$6,095,524.49
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	\$9,000,000.00	\$3,369,214.58	\$12,369,214.58	\$9,469,214.58	\$9,469,214.58	\$2,900,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$1,351,482.00	\$4,109,488.66	\$5,460,970.66	\$2,265,446.17	\$2,011,912.17	\$3,195,524.49
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$280,972.00	\$5,284,278.34	\$5,565,250.34	\$5,376,354.29	\$5,376,354.29	\$188,896.05
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$130,972.00	-\$18,989.00	\$111,983.00	\$111,983.00	\$111,983.00	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$150,000.00	\$5,010,466.00	\$5,160,466.00	\$5,160,466.00	\$5,160,466.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$3,323.40	\$3,323.40	\$21,676.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$79,534.00	\$79,534.00	\$43,654.00	\$43,654.00	\$35,880.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$186,000.00	\$186,000.00	\$56,550.00	\$56,550.00	\$129,450.00

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALORA INTERNO



Utr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y Hora: 14/ene/2019 09:53 a.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Impugnaciones (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$2,267.34	\$2,267.34	\$377.89	\$377.89	\$1,889.45
INVERSIÓN PÚBLICA	\$91,126,084.41	\$5,893,289.61	\$97,019,374.02	\$57,604,903.81	\$50,788,341.81	\$39,414,470.21
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$9,048,491.74	\$9,048,491.74	\$8,570,482.73	\$7,266,387.97	\$478,009.01
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$71,078,059.41	-\$8,485,847.88	\$62,592,211.53	\$25,882,462.96	\$23,590,574.69	\$36,709,748.57
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$20,048,025.00	\$5,330,645.75	\$25,378,670.75	\$23,151,958.12	\$19,931,379.15	\$2,226,712.63
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$145,285,625.00	-\$104,374,538.78	\$40,911,086.22	\$27,776,259.60	\$27,776,259.60	\$13,134,826.62
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$5,000,000.00	-\$1,881,156.30	\$3,118,843.70	\$0.00	\$0.00	\$3,118,843.70
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$900,000.00	\$0.00	\$900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$900,000.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO
SINDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALORA INTERNO



Utr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

MUNICIPIO DE MATEHUALA
SAN LUIS POTOSI
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Fecha y Hora: 14/ene/2019 09:53 a.m.

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Impugnaciones (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Costos por cobertura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$139,385,625.00	-\$102,493,382.48	\$36,892,242.52	\$27,776,259.60	\$27,776,259.60	\$9,115,982.92
Total del Gasto	\$448,317,892.15	\$0.00	\$448,317,892.15	\$335,633,088.81	\$321,498,482.04	\$112,684,803.34

C. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES
TESORERO MUNICIPAL

MTRO. CALEB RODRÍGUEZ OCAMPO
SINDICO MUNICIPAL

PROFA. ALMA LORENA VÁZQUEZ SIFUENTES
COMISIONADA DE HACIENDA MUNICIPAL

C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO
CONTRALORA INTERNO

El **Presidente Municipal** hace comentario relativo a que se va a seguir finiquitando gente, de los sellos es sobre unos permisos que andaban vendiendo unos que estaban en Obras Públicas, refiriendo que ya van dos permisos cancelados, refiriendo que sobre los parquímetros también ya está en pláticas, en el sentido del convenio que estamos platicando, ya pusimos la propuesta en la mesa, el viernes nos dirán si sí o no, ya después tocará el tema el Síndico, los abogados y asesores, para que quede bien establecido, pero lo que les decía son 40 parquímetros, 70 para ellos 30 para el Municipio y multas para el Municipio, que fuera por 15 años, ellos dicen que no necesitan el permiso del Congreso, yo lo que les digo que si, el Congreso está dispuesto a ayudar también nos están respaldando mucho los delegados de Morena para hacer un diálogo y llegar a un convenio sano, y la deuda es borrón y cuenta nueva, quería que aportáramos 4 millones nosotros, pero no, hay un recurso que van a solicitar que quieren que nosotros se los regresemos, pero después si no te llega no es nuestro problema, una empresa le compra los derechos al otro y nada más vamos a discutir con uno, el fin de semana vamos a platicar ya con los dueños y luego se pasará con los síndicos y asesores para que hablen entre abogados, esas son las condiciones, y que también quede amarrado el costo, y quede amarrado lo que es la ampliación del crecimiento de parquímetros de acuerdo al Municipio y al Cabildo actual, si en tres años quieren meter más parquímetros que sea una solicitud por medio del Presidente y del Cabildo, todos estos tipos de detalles quiero que estén amarrados para que no sea lo que ellos digan, el convenio es de 40 y después de 40 como vaya creciendo la Ciudad quien solicite sea el Municipio si quiere ampliar más aparatos para más cajones, esa es la postura que llevamos, hay mucha participación de varios Diputados de MORENA y Delegados de MORENA que también están interesados por solucionar este problema al igual que el caso de OMEGA ya les hicimos la propuesta y ellos hicieron la propuesta de cuánto querían, el **Lic. Caleb Rodríguez Ocampo** manifiesta que están esperando se celebre la audiencia constitucional, el **Presidente Municipal** refiere que esto es lo que les decía, no está ganada la situación, hemos platicado con OMEGA para llegar a un arreglo cómodo pero lo que yo les decía que si nos daban uno, dos o 15 o 20 millones era nada porque la mentalidad que dejaron es que ya está ganado y que nos deben 160 millones de pesos y el 5%, lo cual no es cierto a lo mejor era una buena negociación pero también iba a consultar con ustedes cuál era la propuesta que ellos trajeran pero como ya ellos se sienten que están ganados ya nos pelaron, son gente conocida de ustedes que no podrán dejar de mentir fue hasta México a hablar con ellos, y ya no nos pelaron, la propuesta que habían hecho al principio eran 9 millones 800 mil pesos, 4 que se han gasto ellos, 4 que quedó el Municipio anterior con el

recurso, nosotros pedíamos 18, pero te dan el punto cero cinco, pero hay un proceso legal que va a alcanzar cárcel a tres o cuatro figuras del Municipio no al Presidente, es una cosa injusta, si llegamos a un arreglo es también limpio para todos, pues es injusto que pague una gente que no, el proceso penal que llevan ellos si van contra cuatro personas anteriores del Municipio y los parquímetros también traen un proceso penal contra el Representante y contra alguien que desobedeció un amparo, también estamos negociando si hay un acuerdo todo se quita, para que no haiga nada legal contra nadie, borrón y cuenta nueva, y trabajar porque la gente al final de cuentas lo que quiere son los parquímetros en Matehuala, nos hacen mucha falta pero sólo 40, el tema que se discutía era el costo de cuánto iban a cobrar por la hora, eran términos para que quedaran bien establecidos, y que también se estableciera que el Convenio fuera por 15 años pero que nos ayudara el Congreso del Estado para no tener problemas, dejar todo bien establecido a ojos visto de todos que no haya ninguna bronca, el viernes estaremos con ellos a las doce del día, primeramente será una comida y ya después los abogados que saben de Leyes se van a concentrar para que todo venga si es que llegamos al acuerdo que dicen que sí lo aceptan pero ellos quieren 4 millones de pesos y nosotros no tenemos dinero, en ceros arrancamos y es todo, y entre más rápido mejor y con una sola empresa no con las dos, la **Regidora C. Estela Vivanco Cossío** dice que nada más que nadie firme nada hasta que revisen que todo está bien, el **Presidente Municipal** dice que no, por eso quiero toda la concentración quitar todo, igual con el libramiento, pero ya lo estaremos viendo. Continuando con el orden del día.

Pasando al **punto cuarto del orden del día** relativo a la APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, se solicita levanten su mano quienes estén por la afirmativa de la intervención de la Ing. Cindy Brigith Trejo Hernández, Directora de Obras Públicas, **aprobándose por unanimidad de los 15 quince miembros presentes**; Toma la palabra la **Ing. Cindy** para iniciar su intervención dando lectura a diversos Expedientes de solicitudes propias del Departamento:

- 1.- Es una solicitud que hace el [REDACTED], es un predio ubicado [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 1,600 mts², se va a dividir en dos porciones: 1,200 mts² y 400 mts², y serán para uso de suelo habitacional con Densidad HA, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;
- 2.- Es una solicitud que hacen los [REDACTED] para subdividir un predio ubicado [REDACTED]

en [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de 569.25 mts², se va a dividir en dos porciones: 316.25 mts² y 253.00 mts², y serán para uso de suelo habitacional Densidad HA, cumpliendo con todos los requisitos en su expediente para subdivisión, por lo que no vemos inconveniente presentarlo para su autorización;

Como expediente 2.1 se presenta la solicitud que hace el [REDACTED] sobre la corrección en el acta de autorización con clave SUBD-029/2018 de una subdivisión que se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de Noviembre 2018, la subdivisión fue para el predio con domicilio en Parcela 200 Z6 P1/1 [REDACTED] Matehuala, S.L.P., se pide el cambio de dirección de la parcela ya que debe ser Parcela 220 Z6 P1/1 [REDACTED] Matehuala, S.L.P., en ésta solicitud solo se hace la aclaración como quedaría en la actualidad, ya que en la sesión pasada se presentó la solicitud pero con un error, se mencionó que la solicitud se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo de fecha 03 de Diciembre de 2018, siendo lo correcto como se presenta en esta sesión;

Continuando con el expediente 3.1, se presenta la solicitud que hace el [REDACTED] para suprimir datos sobre el acta de autorización con clave SUBD-032/2018 de una subdivisión que se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de noviembre de 2018, lo que se pide sea omitido en el acta de autorización son las superficies de las áreas en las que fue dividido la propiedad, esto para los usos y fines que al interesado convengan, en ésta solicitud solo se hace la aclaración como quedaría en la actualidad, ya que en la sesión pasada se presentó la solicitud pero con un error, se mencionó que la solicitud se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 03 de Diciembre de 2018, siendo lo correcto como se presenta en esta sesión;

Pasando al expediente 4.1, se presenta la solicitud que hace [REDACTED] para la expedición de la licencia de uso de suelo de las viviendas ubicadas [REDACTED] en esta Ciudad de Matehuala, S.L.P., con una superficie de 92.00 mts² cada una y una superficie total de 828.00 mts² en una Zona Habitacional de esta ciudad de Matehuala, requiriendo se expida la licencia de uso de suelo habitacional de Densidad Media (HM);

Continuando con el expediente 5.1, es para hacer la aclaración sobre la cancelación de dos fusiones que se autorizaron en la Sexta Sesión Ordinaria

de Cabildo con fecha 27 de diciembre de 2018, las dos [REDACTED]
[REDACTED] ambas en la [REDACTED]
[REDACTED] se cancelan ya que se mencionó tendrían suelo tipo industrial y en realidad es suelo habitacional densidad media (HM);

Pasando al expediente 6.1 se presenta la solicitud que hace [REDACTED]
[REDACTED] para la fusión de inmuebles ubicados
[REDACTED] con una superficie total de 6,113.04 mts², la fusión será de 6 áreas las cuales son las siguientes: 2,934.00 mts², 1,941.95 mts², 928.60 mts², 114.12 mts², 80.62 mts² y 113.75 mts², dando un predio total de 6,113.04 mts², tendrá un uso de suelo habitacional Densidad Media (HM);

Como expediente 7.1 se presenta la solicitud que hace [REDACTED]
[REDACTED] para la fusión de inmuebles ubicados en
[REDACTED], con una superficie total de 4,900.85 mts², la fusión será de 8 áreas las cuales son las siguientes: 266.63 mts², 1,852.20 mts², 1,469.60 mts², 289.90 mts², 335.60 mts², 229.62 mts², 251.38 mts² y 205.92 mts², dando un predio total de 4,900.85 mts², tendrá un uso de suelo habitacional densidad media (HM);

Continuando con el expediente 8.1 se presenta la solicitud que hace [REDACTED]
[REDACTED] para la expedición de la Licencia de Uso de suelo para el predio ubicado en [REDACTED]
[REDACTED], en esta Ciudad de Matehuala S.L.P., con una superficie de 15,008.83 mts², la cual actualmente está dentro de la Zona urbana de municipio de Matehuala y tiene un uso industrial, por lo que se pide se expida la Licencia de uso de suelo industrial como Industria Pesada;

Como expediente 9.1 se presenta la solicitud que hace [REDACTED]
[REDACTED] para la expedición de cambio y licencia de uso de suelo del inmueble ubicado en la [REDACTED]
[REDACTED] en esta Ciudad de Matehuala S.L.P., con una superficie total de 4,900.85 mts² en una Zona Habitacional de densidad Media (HM) de esta Ciudad de Matehuala S.L.P., la cual actualmente está dentro de la zona urbana del Municipio de Matehuala y tiene un uso habitacional y se propone se haga el cambio de uso de suelo de habitacional de densidad media a uso de suelo Industrial así como la expedición de la licencia de uso de suelo para Industria Pesada, tales efectos serán para los usos y fines que al interesado convengan;

Y por último como expediente 10.1 se presenta la solicitud que hace [REDACTED] para la expedición de cambio y licencia de uso de suelo del inmueble ubicado en la [REDACTED] perteneciente a la [REDACTED] en esta Ciudad de Matehuala S.L.P., con una superficie total de 6,113.04 mts² en una zona Habitacional de densidad Media (HM), de esta Ciudad de Matehuala S.L.P., la cual actualmente está dentro de la Zona urbana del Municipio de Matehuala y tiene un uso habitacional y se propone se haga el cambio de uso de suelo de habitacional de densidad media a uso de suelo industrial, así como la expedición de la licencia de uso de suelo para Industria Pesada, tales efectos serán para los usos y fines que al interesado convengan;

Tras varios comentarios, se deja a su consideración cada uno de los expedientes expuestos, solicitando levanten su mano quienes estén por la afirmativa si tienen alguna duda, o en caso contrario llevarse a votación **APROBÁNDOSE POR 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Continuando con el **punto quinto del orden del día** el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** interviene y dice que refiere a los ASUNTOS GENERALES y como **asunto general número uno** interviene la **Regidora Psic. Alejandra Maldonado García** para decir que va en relación con el tema de alerta de género aquí en Matehuala se encuentra ubicado dentro de los seis Municipios con alerta de género y tenemos que tomar medidas preventivas y medidas de acción para abordar este tema, en relación con la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado en su Artículo 90 además de las Comisiones enunciadas en el Artículo que todos y cada uno encomendamos, podrán crearse otras en atención a las necesidades del propio Ayuntamiento asimismo cuando algún asunto lo amerite se integrarán comisiones temporales o especiales mismas que conocerán exclusivamente del asunto que motive su creación, las Comisiones se conformarán de forma plural proporcional teniendo en cuenta el número de sus integrantes y la importancia de los ramos encomendados, a las mismas para su integración se debe de considerar conocimiento, profesión, ocupación, vocación y experiencia de los integrantes del Cabildo, como les comentaba la alerta de género contra las mujeres es el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o la propia comunidad, esto está llevando a cabo lo que es la Instancia de la Mujer ubicada frente a la oficina de Regidores, y la creación de una Comisión para llevar este rubro creo que sería importante, es únicamente para hacer de su conocimiento y para que

se acerquen a esa Instancia y que Ustedes mismos también se informen de la importancia de próximamente quizás crear la Comisión, sería todo por mi tanto, pueden acercarse con la Coordinadora de la Instancia para que nos dé más información sobre ésta necesidad, el **Presidente Municipal** manifiesta que el Secretario también está viendo este tema igual en la próxima sesión puede traernos información al respecto, nos piden que la Policía Municipal tenga una patrulla para atender estas necesidades, pero si no nos dan el recurso como Derechos Humanos que nos piden todo, igual acá también se le comentó a la Secretaría de Gobierno si nos dan más lana pues no tenemos recurso, nosotros lo atendemos pero que también nos ayuden, ya se cuenta con una patrulla pero nos piden más cosas, la **Regidora Psic. Alejandra Maldonado García** manifiesta esto lo llevaría precisamente el Consejo, pero sí sería importante que quien sea el Regidor pero que sí se encomiende este Comisión para que esté presente en ese Consejo y tomar medidas de acción ya a propuesta del Coordinador, el **Presidente Municipal** manifiesta que nos indicaron que tenía que ser el Presidente o el Secretario por las decisiones que se van a tomar en su momento para estar presente en las reuniones, pero ustedes pueden checar si se puede hacer otra comisión dentro de los Regidores para atender la alerta, el **Lic. Juan Miguel Sagredo Calderón** manifiesta que en éstos días nos podemos reunir y platicar el tema, como quiera vamos a tener la visita del Secretario y atendiendo las indicaciones y la forma legal podemos platicar con ustedes derivado de esa situación.

Pasando al **punto sexto** y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta **Séptima Sesión ordinaria de Cabildo**, el **C. Roberto Alejandro Segovia Hernández, Presidente Municipal**, hace uso de la voz para decir que siendo 19 horas con 49 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la totalidad de los miembros del Honorable Cabildo.- firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-